NOTICIOSO, COMERCIAL, CIENTÍFICO,

Año XII

Posadas, Miércoles 27 de Febrero de 1924

muy puras y reconocida competencia profesional son las condiciones indispensables para que una prescripción facultatativa lleve el máximo de eficacia.

EL LABORATORIO FARMACEUTICO DE LA

está atendido solamente por profesionales

. Fernández Dos Santos

Eugenio L. Rodríguez

Párrafos fundamentales de la parte dispositiva de la sen- ción destacada en la contienda re tencia en la causa seguida contra el diputado paraguayo José Manuel Balteyro

Secuestro de individuos

Considerando:

dualización del delincuente.

145 del código penal.

ticipación en la conducción al Pa nos la ordenó, ni convino o acordó vagon aludido. tal conducción, circunstancias que necesariamente deben atemperar la pena a imponerse al agente.

que lo que se propontan el capitán que se ha caracterizado por su ac-

Rolled Oato - Les niños la piden con deleite nu

porque es fabricada con

Avena Blanca Argentina, que

es la mejor del mundo para

No hay producto más legítimo

ni de mayor bondad. Por eso

Se impone a chai marcos

Avena Quollada Suita

l'ábrica Nacional de Productos

de Cereales (S. A.)

Freaza Mnos.

Represetantes

Martin Garcia 766 - U.T. 2641, b o.

brgullo de nuestra patria.

Que la participación delictuosa Vazquez, el diputado paraguayo que se atribuyen en estos autos al Balteyro y sus correligionarios, era procesado José Manuel Balteyro, solamente transportar los efectos está comprobada por sus propias que contenía el vagon que se hamanifestaciones y las declaraciones llaba en el baradero de Barthe, lle larmente interesado, como activo concordantes de los testigos pre-senciales del hecho que se juzga, estando, por consiguiente, cumpli-cios del armador local Serapio Ca-nes políticas en lucha. los arts. 178 y 207 del Cód. de proc. rante Figurita», remolcando la Que la naturaleza del delito, criminales, respecto a la existencia chata «Gladiador», dándole al ca- eminentemente político, por cuandel cuerpo del delito y a la indivi- pitán de la lancha Juan Núñez, to los protagonistas del hecho eran Que en su declaración indaga- barque en Pacú-Cuá-(Paraguay) de ciones que se encontraban empetoria de fs. 85 y su ampliación de los hombres que al mando del ca- nadas en la guerra civil que enfs. 134 vta., el encausado confiesa pitán revolucionario Laureano Vaz cendía la vecina república del l'ahaber participado personalmente quez, jefe de la guarnición militar raguay, excluye la posibilidad de en el apresamiento y secuestro de de Encarnación, debian efectuar móviles que deban reprimirse con los individuos de referencia, en la las operaciones de descarga y car- la severidad que corresponde a bodega de la chata «Gladiador», ga mencionadas, siendo en esas crimenes comunes, circunstancia el salón de recepciones del "Palace limitando su intervención a esos circunstancias que llegaron a comque debe tambien tenerse particular de la sábado 1°. de Marzo a hechos, pues enseguida se dedicó probar, Balteyro y Vazquez, que larmente en cuenta para la gralas 22 horas.

a descargar el vagon y cargar la gente extraña vigilaba el vagon y duación de la pena correspondiente.

Chata con los elementos bélicos describados de que se trataba de cerciorándose de que se trataba de cerciorándos de cercior tinados a las fuerzas revoluciona- ciudadanos paraguayos que milita- tículo 145 del código citado, debe baile mejor el tango; a la niña Que como lo ha establecido la bernista de su país, contra lo que particularidades de la causa, enun-máscara más espiritual.

Exma. Cámara a fs. 40 del expe-habia estallado el movimiento sub ciadas anteriormente, y con los an 3°. Autorizar una Comisión de diente de excarcelación, sin esa in versivo, desatando las pasiones tecedentes personales del delincuen Recepción que estará compuesta; tervención prévir de Balteyro y sus y enconos de los contendientes, y te (art. 40 y 41 del código citado), cooperadores, no pudo realizarse que aquellos, indudablemente, obs- no correspondiendo en el presente los siguientes caballeros: sin duda la conducción de las per- taculizarían toda operación tendien- caso eximir al procesado de toda pe sonas secuestradas a territorio ex-ite a la descarga del vagon que cus na, como pretende la defensa, por tranjero y, por tanto, el caso en- todiaban, pues la presencia de es- las razones especificadas en los cuadra, con respecto al inculpado tos en ese lugar, a hora avanzada considerandos que anteceden y sí te Chiodini, Juan Lozano Casano-Balteyro, en lo dispuesto por el art. de la noche y la ocultación en que condenarlo al mínimum de la peditan ese propósito manifiesto de 143 del cóligo penal. los damnificados, 100tivos enuncia- Por estas consideraciones y dis-Que los testigos de autos están dos que los determinaron a Baltey- posiciones citadas, fallo: Conde-

> Que el procesado, diputado al congreso de la nación paraguaya,

> > Mejor que la =

Pídala a su =

almacenero≡

volucionaria de su país, no ha con certado evidentemente, con los que participaron de este hecho, un acto deliberadamente atentatorio con tra las leyes penales y violatorio de la soberanía nacional, sino que precedentemente está demostrado, ha obrado por la fuerza y sugestión de los acontecimientos imprevistos, entendiendo sin duda servir patrióticamente los fines y pro-

instrucciones precisas para el em- personas embanderadas en las frac-

ban en la agrupación política gu- graduarse en concordancia con las que vista la mejor fantasía y a la se mantenian con todo sigilo acre- na establecida en el citado artículo

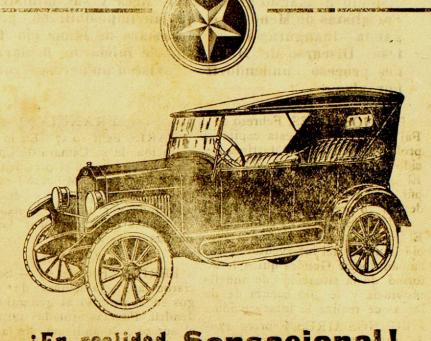
contestes en afirmar unos y en re ro y Vazquez, por imposición de nando a José Manuel Balteyro, paconocer implicitamente otros, que las circunstancias, a proceder sú- raguayo, casado, de treinta y siete el encausado Balteyro no tuvo par- bitamente al apresamiento y secues años de edad y tres meses de retro, en la bodega de la chata, de sidencia en el país, comerciante y raguay de los secuestrados, ni me- los siete sujetos que vigilaban el domiciliado accidentalmente en el Palace Hotel de esta ciudad, a sufrir la pena de dos años de prisión, accesorios legales y costas misión, si lo desearan. Que está probado ampliamente José Manuel Balteyro, ciudadano por el delito de apresamientos y secuestro de Pascual Pane, Salva- que habrá de otorgar los premios dor Meza, Bonifacio Servin, Manuel Vega, Abelardo Campostellez, Máximo Avendaño y José Burgos, pena que de conformidad a lo dispuesto por el art. 26 del código penal, y en atención a la persona lidad moral del condenado, la naturaleza del delito y las circunstan cias que lo han rodeado, se deja en suspenso con la salvedad expre sa que consigna el art. 27 del mis mo código, oficiándose a la Jefatura de Policía para la inmediata libertad del nombrado Balteyro.-Notifiquese, comuniquese y regis

> Almanaque El Mensajero para 1924

trese.-F. PEREZ -Ante mi: Ed.

M. Grané. -- "Testado siguientes-

os sin. No vale".



En realidad Sensacional!

Este es el nuevo modelo Doble Facton, Tipo Normal, de la Star Motors Inc., el auto más hermoso de su categoría.

Impresiona favorablemente desde el primer momento, sin que este atractivo sea debido a ningona característica especial, sino más bien al armonioso conjunto producido por la esbeltez do su corte, la gracia natural de sus líneas, la presencia completa de su buen acabado y el suave ritmo de su marcha. Sus líneas son tan modernas y elegantes como las de los automóviles de más

alto precio y su perfección mecánica constituye la mejor garantia de un servicio económico y libre de contratiempos.

So presenta, pues, a los automovilistas, la oportunidad de adquirir un auto de precio económico con todos los refinamientos que ostentan los coches de alto precio.

TIPO MORMAL, ES DE \$ 2.680.-m/n.

Agente en el Territorio: SIMÓN STURICH - Colón 368

La C. D. del "Lawn Tennis Club

ayer, lo siguiente: 1º. Realizar un baile de fantasía y de disfraz, que se efectuará en

por los miembros de la C. D. más

Dr. Luzurriaga Sres. Rafael Aten cio, Alfredo Stefanini, José María Agencia Vandoni y Cía., Santa fi 432 Gutiérrez, Ernesto Gandolfo, Danva, Raúl Reca, Armando Caballero, J. Berrondo Guiñazú, Julio Eli zalde.

Señoritaspara que dirijan la ornamentación del Salón la que estará compuesta, per las siguientes ni ñas: Pita Grané, Quica Alegre Ni veyro, Antonia Krieger y Maria Celia Fernández quienes quedan facultadas para ampliar dicha co-

En breve se nombrará eí jury

Dr. José M.ª Ríos

Medicina general - Enfermedades

Argentino" resolvió en resión de Consulta de 7 a 10 y de 15 a 17

una máquina a vapor F. Tosi, de 220 H. P. de alta y baja presión, con coudensador. Una caldera tubular Naeyer, de 185 metros cuadrados de calefacción, con hornallas para leña o carbón,

Un economizador Green. Para precio, condiciones y demás datos, dirigirse

Servicio de Autobús

Aviso al público que desde la fecha he establecido un servicio especial de Autobús 4º. Nombrar una Comisión de para cargas y pasajeros saliendo de Candelaria todos los días por la mañana, regresando por la tarde a Posadas.

Parada: Catamarca No. 171 en Posadas. Pension Hamburgo en Candelaria. Venancio Sánches.

Posadas, Febrero de 1924.

Automóvii Ford

Se vende en buen estado en la suma de 800.00 \$, mitad at contado y mitad a plazo. Tiene las herramientas necesarias y un juego de fundas usadas.
Tratar en Junin 416.

Compañía Mercantil y de Cransportes DOMINGO BARTHE (S. A.)

MADERAS ASERRADAS-Existencia permanente de tablones, tablas, tirantes, alfagías, listones, tapa-junta, piso y cielo

paso cepillado y machiembrado en el:
Depósito Calle 3 de Febrero esquina Sarmiento — Precist sia tempetencia

Mercaderías Generales Cerveza "PALERMO", Blanca 'VICTORIA", Negra "SALV OR", EXTRACTO de MALT on productes inmejorables. Pidanse en todos los Alma-

onnes v Confiterlas

| Yerba-mate paraguaya marca "Bandera" es la mejor -frimparas eléc-tricas "Osram" las más econócas y durables-Materiales eléctricos de todas clases -Cocinas económ cas y Helade-ras alemanas de todos tamaños

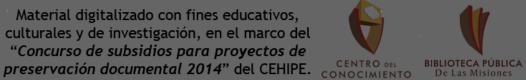
NAVEGACION AU ALTO PARANA. El vapor TEMBEY iniciará el servicio de cargas y pasajeros en el mes corriente, completamente refaccionado y con comodidad para 80 pasajeros de camara.

La Empresa dispone de chatas y remoleadores para fletar y puede comprometerse a conducir jangadas a Corrientes.

Venta en la Librería del Colegio. "Quilmes Cristal" es la preferide del público











ervicio telegráfico

Informaciones del país y del extranjero

Falleció profesor Martinez-El extinto tuvo brillante actuación en La Hata-Alvear recibió visita interventor obreros, empleados y funcionarios & Tucumán Tambien fué visitado por el vice-goberna- públicos, el ministro del interior dor de Santa Fé- Se postergarán elecciones Santiago-Asumió el mando gobernador Reca y sus ministros - que fué comunicada telegráfica Socialistas de Mendoza se quejan imposibilidad propa lo siguiente: ganda-Inauguración de la Cámara de Comercio franfesa Discurso de Millerand-Se iniciaron declaracio. Señor Gobernador del Territorio nes proceso Lundendorff - Asisten numeroses corres ponsales.

BUENOS AIRES, Febrero 27 de mucho prestigio.

El presidente de la república reci- nanzas de la nación, bió la visita del interventor a Tucumán doctor Gondra quien le informó de la situación de aquella provincia y le dió cuenta de la tarea que realiza la intervención.

mente con el primer magistrado.

cibieron informes del interventor mundo. a San iago del Estero en los que se ani ncia que posiblemente serán postergadas las elecciones por requerimiento de los partidos oposifor s quienes reclaman mayor tiem po para la propaganda y preparación del electorado.

BUENOS AIRES, Febrero 27-Informan de Córdoba que volvió a asumir el mando de la provincia el gobernador Roca y sus ministros normalizandose así la situación. Añaden que se dispensó al mandatario cordobés una brillante

BUENOS AIRES, Febrero 27 Dicen de Mendoza que los socialistas se quejan de la imposibilidad de hacer propaganda a causa de los obstáculos que les oponen los radicales lencinistas con el apovo de la policía. Agregan las inciu lad el senado: Bravo y el dipu oro con pie la diamante. tado Iramain con objeto de con- 2-Premio-Municipalidad 2 licretar las denuncias liechas por bras esterlinas. los correligionarios para proceder Posadas Febrero 27 de 1924. en consecuencia.

GRAN CONCURSO DE LOS

Olicina para el canje de cupones en Posadas:

CASA del Sr. ANTONIO M. SOLARI

a prueba?

Félix Azara; 244

CIGARRER:A

POSADAS

profesor Juan Angel Martínez na- guración de la Cámara de Comer- ciones a los efectos de lo prescrip cido en Entre Ríos el año 1873. cio francesa, habló el presidente de to por el Art. 3º. del acuerdo de El exti to tuvo brillante actuación la república M. Millerand quien 18 de Diciembre de 1923 sean opública en Lá Plata donde gozaba pronunció un patriótico discurso torgados en papel simple. atogando por un severo plan de FUENOS AIRES, Febrero 27 - economías para equilibrar las fi-

BERLIN, Febrero 27 - Se ini. ciaron las declaraciones de testi gos en el proceso al general Lun dendrff. Fuerzas armadas impiden BUENOS AIRES, Febrero 27- el acceso a la audiencia de la mu-Se entrevistó con el doctor Alvear titud de curiosos que se halla al el vice-gobernador de Santa Fé postada en los alrededores espe-

CORSO DE CARNAVAL

Designación de p emios

Para el vehiculo mejor adornado

r-Premio - Municipalidad -Juego de plata para tocador. 2-Premio Donado por Sr. Fran cisco Ojeda -lámpara artística.

Para la mejor comparsa presentada r-Premio - Municipalidad-10

libras esterlinas. Para el mejor palco adornado

I-Premio-Donado por la Farmacia Misiones—estuche perfume nación. Paraguay. «Carón»

Para mascara suelta

r - Premio - Donado por el formaciones que llegaron a dicha «Gran Barato El Indio» anillo de

LA COMISION

DE LA GOBERNACIÓN

Publicaciones Oficiales

Certificados gratis

Con motivo del próximo levantamiento del censo nacional de ha dictado la siguiente resolución mente a la gobernación y que dice

Febrero 25 de 1924.

Dr. Héctor Barreyro-Posadas. Csmunico a Usía que por decreto de veinte corriente se ha dispuesto que los certificados que los funcionarios emplea los y obreros! Falleció ayer en esta capital el PARIS, Febrero 27-En la inau requieran de las distintas reparti-

> Salúdalo atte. Firmado: ALFREDO ESPECHE. Subsecretario del Interior

Salón para escritorio o casa de nego cio, se alquila. Colón No. 314

carno y galleta

a los pobres

En memoria de su extinta maseñor Mendieta quien habló larga- rando las revelaciones sensaciona- dre y en ocasión del aniversario les que se anticiparon. Asisten a de su muerte, el señor Paulo Da-BUENOS AIRES, Febrero 27- la vista del proceso numerosos co- mus hará un reparto gratis de car En el ministerio del interior se re- rresponsales de varios diarios del ne y galleta a los pobres el domingo 2 de Marzo en la calle Rio-

Campo en venta

Cuatro cientas diez hetareas lo mejor del departamento Encarnación a tres leguas de la cirdad cruzado por dos importantes arroyos de agua permanentes tiene parte de monte con buenas maderas, y parte especial para plantación de arroz.

l ara ver y tratar con JUAN F. CHEROT

Señores turistas

igarros en e tuches para obsequie, de a Fábrica La Moderna la que mejor tra-aja en el psis. Ñanduty, estatuitas en arcilla trabajos en maderas y otros artículos de industria y arte n cional encontrarán en la confitería del Centro Social. Encar-

Remate Judicial

Alfredo Weiss

Per disposición del señor Juez Letrado del Territorio de Misiones doctor José M. Guzmán, se hace saber par el término de 25 días, que el martillero don Alfredo Weiss ha sido designado para vender en pùblica subasta el inmueble consistente en la fracción de canpo ul icada en este Territorio, denominado "San Cristobal", com puesto de una superficie de 2831 hectáreas, 1 área y 44 centiáreas; 'lindando al Norte cen propiedad de don Luis Anselmo (h), Clara A. de Bianchi y Sebastia a A. de Noziglia; al E la Colonia Profundidad; al S. con propiedad de don Ramón Enriquez y el aroyo Guáizupi que lo separa en parte de ésta y en toda la extensión de la propiedad de don César Resoagli: y al O. con el orroyo Manantial, con la base de las terceras pa tes de su tasación, o sea \$ 65.268 m/n, facultàndose a dicho martillero a percibir del que resulte comprador, el 10 % de seña y el 2 % de comisión Posadas, Febrero 14 de 1924.

Ramin E. Espeche, Strio.

Según el precedente edicto el remste tendrá lugar el domingo 23 de Marzo de 1924 a las 8.30 horas en Posadas en el Palace Hote', calle San Martin y Colon.= Alfredo Weiss, Martillero pública

NAFTAENERGINA a Granel desde 5 litros

Surtidor "Wayne" con depósito visible

¡Ojo Automovilistas!

Gran Economía, medida exacta, Nafta filtrada

Robert Blosset Hnos.

BELGRANO, 395

POSADAS

¿ QUIERE UD. VESTIR CON ELEGANCIA ? Encargue sus trajes a la Casa

Neumáticos MICHELIN Gran Rebaja de Precios la cubierta que más kilometr je rinde De daración extraordinaria Garage, Taller Mecinico y canización Especialidad en reparaciones de motores a exploxión Accesorios y repuesto para automóviviles Alumbrado incandescente a nafta LUBRIFICANTES "O'TO" Sánchez y Págés

Empresa de Navegación JACOBSEN HERMANOS

LINEA DE POSADAS A SAN ALBERTO Y ESCALAS Servida con el rápido y cómodo vapor ELVIRA L para carga, pasageros y encomiendas con salidas fijas los Lunea y Jueves a las 9 horas, regresando de San Alberto a las 7 horas los días Miércoles y Sábados.

Línea de l'osadas a San Ignacio y Puerto 12 (Corpus) Servida con el cómodo y rápido vapor postal CUÑATAY. Salidas todos los días a las 6 1/2 horas (menos Martes) regresando el mismo día a las 17 horas, llevando pasageros, carga y encomieneas. Cuenta además con lancha para viajes expresos, paseos, remolques y cargas: Víajes de recreo días Domingos a San Ignucio ida y vuelta \$ 8. Para más datos a nuestro agente don Alejandro Novoa, Belgrano 508 (domicilio particuar).

Especialidad en yerba paraguaya marca "MOLA"

Concesionarios de la acreditada cerveza QUILMES. Tres Artículos insuperables: Cerveza CRISTAL, BOCK y MALTA Concesionarios del reputado vino LMPANTO, de la Sal DOS ANCLAS y de las Cajas de Seguridad SANTAMARIA

Agencia Marítima, Importadores, Exportadores y Cansignatarios de buoyes

Navegación a vapor del Alto Paraná, servida con el confortable vapor "IBERA O". Servicio especial de cargas con Chatas a metor, hasta Corpus.

Agentes de la Empresa de Transportes "LA CARGADORA"

Casa Central: POSADAS-MISIONES SANTA FÉ 113 at 419

Escritorio en BUENOS AIRES BARTOLOMÉ MICR 1 1265

La superioridad de un producto sobre sus similager, se mide por su consumo. Y el consumo de los productes "Quilmes", en Perarias, literal del Alto Paraná y por lo demás, en todo el país, siempre ha gi e es hasta la fecha, algo mayor que el consum de todos us inferiores similares reunidos.

de 20,30 y 40 cts.

3 productos inmejorables: CUILMES CRISTAL, QUILMES BOCK, MALTA QUILMES Malogs concesionarios: JUARE, MOLA & CIA. _ POSADAS-MISIONIS

Custo exquisito y saber agradable experimen'ará (emazdo la renombrada "QUILMES ÇRISTAL"



DE LA MUNICIPALICAD

Salubridad pública

RESOLUCIÓN Núm. 518 Habiéndose producido varios ca sos graves de peste bubónica en este Municipio y constatado la existencia de la epidemia entre los roedores que la propagan, el Con cejo en sesión extraordinaria, con la presencia de los doctores Edmundo Barrevro y Juan Parola, Directores de la Asistencia Pública Nacional y Municipal respectivamente y de conformidad con lo aconsejado por éstos

RESUELVE: Art. 1°.—Constituir cuadrillas de peones para que, con los elementos necesarios se dedique, exclusivamente, a la desratización y desinfección de los domicilios particulares, establecimientos comerciales, industriales y sitios baldíos existentes en este Municipio, bajo la di rección del inspector de Higiene

Municipal. Art. 2°.—Establecer que la remo-ción de efectos y limpieza de las casas particulares, comerciales, in dustriales y sitios baldíos, a fin de higienizar y facilitar la tarea de la desratización y desinfección, lo efectúen los propietarios o arrendatarios, por su cuenta, y si así no lo hicieren, la Municipalidad procederá, de inmediato, a efectuarlo por cuenta de el os.

Art. 3° -A los que no abonaren el importe de los gastos ocasionados a la Municipalidad por la remoción y limpieza a que se refiere el art. 2°, se les requerirá el pago por via de apremio.

Sala de ses ones. Posadas Febrero 22 de 1924.

A. J. POMAR

A. CONGOST

Secretario

Grado.

Escuela Normal Mixta de Posadas

Condiciones para el ingreso

Al Departamento de Aplicación. - Los que desen invresar a este Departamento, de berán presentarse al local de la Escuela el día 1o. de Marzo próximo, a objeto de inscribirse, debiendo rendir examen de in greso en la fecha que indica el horario. Los aspirantes—una vez que ingre en co-mo alumnos regulares -deberáu presentar los siguientes documentos: a) Partida de nacimiento otorgada por el Registro Civil b) Certificado de buena salud c) Certificado de va unación - La matricula se le expedirá en la misma Escuela. Sa exige 7 años cumplidos para el ingreso a ler.

Al Curso Normal .- Los que aspiren nigresar al curso de 1er. año, -que no procedan de la Escuela de Aplicac on acexadeberán presentar a la Dirección, a tes del 10. de Merzo próximo, la correspondiente solicitud, en un sello de \$ 1 - firmada por el solicitante y su padre, tutor o encar gado, en la que haga censtar la nacionali-dad de aquel y la nacionalidad y profe-sión de éste, agregando a dicha petición los siguientes documentes: -a) Partida de nacimiento, oto gada por el R. Civil. b) Certificado de buena salud. c) Certificado de vacunación. c) certificado de buena conoucta d) Certificado de aprocacióo de 6º, g ado en las Escuelas comunes de la Nación. Los aspirantes deberán tener 14 años de edad y presentarse a renár exemen de concurso el día fijado en el circular de la concurso el día fijado en el circular de la concurso el día fijado en el circular de la concurso el día fijado en el circular de la concurso el concurso sigui nte horario.

HORARIO DE EXÁMENES 1º. de Marzo 1924. - A las 8 horas. -Inscripción de alumnos para el Departamento de Aplicación anexo.

5 y 6 de Marzo 1924.—7 horas.—exà-

menes complementarios del D. de Apiicación y del Curso Normal.—
6 de Marzo 1924.—7 horas.—Comienzan

los exámenes de cencurso para 1er. año

y los de ingreso al Departamente de Apli-EL SECRETARIO

Edicto Judicial

For disposición de S. S. el Sañor Juez Letrado del Territorio Nacional de Miniones, Doctor José M. Guzmán, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallici-miento de Doña Mercedes Grau de Botelli, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten a deducir sus derechos n ferma bajo apercibimiento de ley. — Posadas, Fabrero 8 de 1924.—Ramon E. Еврисне—Strio.

EDICTO JUDICIAL

Per disposición de S. S. el Señer Juez Letrado del Territerio Doctor Florical Pèrez, se cita, llama y emplaza por el término de treinra días a tous los que se consideren con algún derecho a los bienes quedad a priferio miento de Don Nicoiás Ostryznink, a fin e que comparez an a deducir sus acciones en forma bajo aper-cibimiento a lo qué hubiere lugar por de-recho.—Posadas, Febrero 12 de 1924.—ED M. GRANÉ Strio.

Alilla

VILLAVICENCIO

de fuente inmejeran e

la mejor de las aguas

la más digest va

mi ierales de mera y

con hase de elaboración de los tras excelentes mostos argentinos

producidos por la mejor bodega de Mendoza

PILSEN-AFRICANA

EXTRACTO DOBLE

de paladar delicioso y las de menor gra-

duación alcohólica

11 Marcas de producción nacional de las que somos agentes exclusivos en el Territorio 11

MUNEZ Y GIBAJA

K

POSADAS--MISIONES





\$ 1.595 DOBLE FAETON

¿Ha examinado Vd. este nuevo modelo?

El Agente Ford más cercano a su residencia está esperando su visita para presentarle el nuevo modelo doble faeton y detallarle las mejoras que trae.

No sólo es el nuevo modelo un coche más amplio y cómodo, sino que también es de linea más larga y elegante, características éstas que, unidas a la indiscutible calidad Ford y al precio que NO HA VARIADO, han producido va una enorme demanda, que obliga a nuestra fábrica trabajar a su máxima capacidad.

Puede adquirirse mediante el Plan Semanal de Ventas

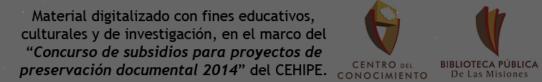
Anote su pedido hoy mismo para evitarse demoras



AUTOS CAMIONES TRACTORES











DE LA EMPERATRIZ DE LAS CERVEZAS:

"Santa Fé"

NO BASTA SER BUENO ...

Hay un viejo apotegma que dice que "no basta ser bueno, sino que es necesario demostrarlo".

A usted, lector amigo, no queremos negarle nosotros que sea "persona de buen gusto"; pero, ateniéndonos al sabio precepto citado, no podemos otorgarle credencia! de "persona distinguida", si al pié de la letra, usted no lo cumple...

Usted, en las comidas, toma vino o toma cerveza. Pues bien: Si usted nos acredita que usted toma vino ARIZU, o toma cerveza SANTA FÉ en las comidas, o fuera de ellas, nosotros, con muchisimo gusto, le extenderemos la siguiente "patente" de honor:

"Este es un señor digno de Atenas".

EN "EL BUEN TONO": Articulos generales para hombre

EN BREVE: ESTUPENDO SURTIDO DE SOMBREROS

Ventas en diez mensualidades, sin recargo de precios

BOLIVAR, 262

Teláfono 80



